



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ  
CARRIÓN

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE  
INGENIERÍA CIVIL

**MODALIDAD PRESENCIAL**  
**SÍLABO POR COMPETENCIAS**  
**ASIGNATURA: INGENIERÍA EN**  
**PREVENCIÓN DE RIESGOS**  
**LABORALES**

**SEMESTRE ACADÉMICO**  
**2026 - I**

**I. DATOS GENERALES:**

<b>Línea de Carrera</b>	<b>Formación Profesional Especializada</b>		
<b>Semestre Académico</b>	<b>2026 - I</b>		
<b>Código del Curso</b>	<b>309</b>		
<b>Créditos</b>	<b>02</b>		
<b>Horas Semanales</b>	<b>Hrs. Totales: 03</b>	<b>Teóricas: 01</b>	<b>Prácticas: 02</b>
<b>Ciclo</b>	<b>Quinto (V)</b>		
<b>Sección</b>	<b>01</b>		
<b>Apellidos y Nombre del Docente</b>	<b>Díaz Bazalar William Jesús</b>		
<b>Correo Institucional</b>	<b>wdiaz@unjfsc.edu.pe</b>		
<b>N° Celular</b>	<b>993456461</b>		

**II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO****SUMILLA**

El curso está orientado a desarrollar en el estudiante una sólida cultura preventiva, complementando los conocimientos adquiridos en la carrera de ingeniería civil, con herramientas que le faciliten ejercer un control efectivo y eficiente de los riesgos presentes en todo proceso constructivo, relevando la importancia que tiene la prevención de riesgos laborales durante el desarrollo de la obra y su estrecha relación con los conceptos de calidad y productividad.

**COMPETENCIA GENERAL**

Dirigir y/o ejecutar estudios de ingeniería de prevención de riesgos laborales, analizando, diseñando y elaborando planes de seguridad, IPERC, SGSST. en obras civiles de proyectos de ingeniería a nivel definitivo en el ámbito nacional e internacional.

### III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
I UNIDAD	Identifica y reconoce leyes, normas, resoluciones ministeriales, resoluciones legislativas y otros, respecto a prevención de riesgos laborales a nivel nacional e internacional, en el sector construcción y otros sectores relacionados.	Generalidades sobre ingeniería en prevención de riesgos laborales.	1 – 4
II UNIDAD	Identifica y formula métodos para la inspección e investigación de seguridad y salud en el trabajo, evidenciando estos mediante reportes y registros, utilizando los diversos métodos de investigación de accidentes y así lograr identificar sus causas.	Inspección e investigación de seguridad, reporte y registro de accidentes. Salud en el trabajo.	5 – 8
III UNIDAD	Identifica y reconoce los peligros y riesgos existentes durante las actividades laborales, logrando establecer diversos controles para poder minimizar o eliminar dichos peligros y riesgos; de tal manera poder elaborar procedimientos para poder desarrollar trabajos seguros.	Identificación de peligros, evaluación de riesgos y control de las actividades a desarrollar en obras civiles; elaboración de procedimientos seguros de trabajo.	9 – 12
IV UNIDAD	Logrará elaborar un plan de seguridad de acorde a a la normativa vigente, comprometiéndose a las empresas poder laborar de manera segura, sin ver afectada la salud de los trabajadores; también poder elaborar el plan de emergencia o contingencia para prevenir diversos sucesos naturales o causados por el hombre.	Plan de seguridad y plan de emergencias o contingencias	13 – 16

#### IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

NÚMERO	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Detalla leyes, normas y resoluciones actuales relacionadas con la prevención de riesgos y la SST.
2	Detalla y aplica conocimientos adquiridos para la elaboración de procedimiento de trabajo seguro.
3	Detalla el comportamiento de los trabajadores antes la implementación de un sistema de gestión de la prevención de riesgos.
4	Detalla actos y condiciones subestándar, para poder elaborar sus estadísticas correspondientes.
5	Detalla las auditorías internas y externas realizadas en el proceso de las labores, respecto a la prevención de riesgos.
6	Detalla los peligros, riesgos y controles, estableciéndolos en el IPERC para cada actividad a desarrollar durante las labores.
7	Detalla los accidentes ocurridos durante las labores cotidianas, aplicando los diversos métodos de investigación y plasmándolos en sus estadísticas.
8	Detalla la frecuencia que un accidente pueda suceder y lo plasma en las estadísticas mensuales.
9	Detalla la gravedad del accidente que pueda suceder y lo plasma en las estadísticas mensuales.
10	Detalla los signos vitales y aplica los procedimientos establecidos para brindar los primeros auxilios a un accidentado o persona con daños a la salud.
11	Detalla los tipos de fuegos existentes y los procedimientos para poder combatirlos con los diversos métodos de extinción.
12	Detalla los procedimientos seguros a tomar en cuenta ante un sismo o tsunami en el lugar de labores.
13	Detalla los procedimientos seguros a tomar en cuenta para la manipulación de materiales peligrosos en el lugar de labores.
14	Detalla los permisos escritos para trabajos de alto riesgo, antes de iniciar las labores cotidianas.
15	Detalla la elaboración del ATS (Análisis de Trabajo Seguro), antes del desarrollo diario de las actividades.
16	Detalla los planes que se deben establecer durante la ejecución de una obra civil en materia de prevención de riesgos laborales (Plan SST, plan de emergencias, plan de contingencia, plan de vigilancia, prevención y control COVID 19, otros)



## IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026 I



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

# CRONOGRAMA ACADÉMICO 2026-I

## MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Presentación de expedientes inmersos en Trámites de: Reactualización, Cambio de Plan y Cursos Dirigidos	Del 15 de diciembre al 20 de febrero de 2026
Presentación de expedientes para Convalidación de Asignaturas de Ingresantes Inmersos en: Traslado Interno, Externo, Segunda Carrera y traslados extraordinarios.	Del 15 de diciembre al 20 de febrero de 2026
Inscripción de Ingresante al Ciclo de Nivelación	Del 22 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026
Desarrollo de clases al Ciclo de Nivelación	Del 2 de febrero al 27 de febrero de 2026
<b>MATRÍCULA REGULAR</b> Incluye estudiantes inmersos en: Reactualización, Cambio de Plan, Traslados Internos, Externos, Amnistías Académicas, otros.	Del 12 de enero al 22 de marzo de 2026
<b>MATRÍCULA INGRESANTES</b>	Del 19 de enero al 22 de marzo de 2026
<b>MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA</b> (Recargo del 50%)	Del 23 de marzo al 29 de marzo de 2026
<b>RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA</b> (Presencial: Oficina de Registros Académicos)	Del 30 de marzo al 14 de abril de 2026
<b>RESERVA DE MATRÍCULA</b>	Del 30 de marzo al 17 de abril de 2026
<b>RESERVA DE MATRÍCULA EXCEPCIONAL</b>	Del 20 de abril al 15 de mayo de 2026
<b>RESERVA DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA</b>	Del 18 de mayo al 12 de junio de 2026
Autorización con acto resolutivo de cursos por extinción de alumnos matriculados (menos de 8 estudiantes) Art. 76°	Del 30 de marzo al 24 de abril de 2026



Inicio y culminación del ciclo  
**DEL 30 DE MARZO AL 17 DE JULIO DE 2026**

## V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

### CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I:

Identifica y reconoce leyes, normas, resoluciones ministeriales, resoluciones legislativas y otros, respecto a prevención de riesgos laborales a nivel nacional e internacional, en el sector construcción y otros sectores relacionados.

UNIDAD DIDÁCTICA I: GENERALIDADES SOBRE INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Se ma na	Contenidos			Estrategia de la enseñanza presencial	Indicadores de logro de la capacidad
		Cognitivo	Procedimental	Actitudinal		
	1	<p>1.- Conocimientos de la Ingeniería de Prevención de Riesgos laborales en distintas áreas de trabajo.</p> <p>- Reglamentos y normas técnicas nacionales e internacionales referidas a seguridad y salud, aplicables a los trabajos principalmente de construcción.</p>	<p>* Describe las normas y leyes relacionadas con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>* Describe los conceptos básicos y necesarios para el aprendizaje de la prevención de riesgos laborales.</p>	<p>* Demuestra habilidad, conocimiento y destreza en la aplicación de las normas de prevención de riesgos actuales.</p> <p>* Reconocer la importancia de la prevención de riesgos en el trabajo.</p>	<p>* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos.</p> <p>* Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales).</p> <p>* Lecturas, uso de repositorios digitales y libros</p>	<p>* Detalla leyes, normas y resoluciones actuales relacionadas con la prevención de riesgos y la SST.</p>
	2	<p>1.- Factor Humano en la Construcción:</p> <p>-Comportamiento en el trabajo, Selección y capacitación del personal, - Sistemas de Incentivo.</p>	<p>* Formula métodos para guiar el comportamiento en el trabajo, selección y capacitación del personal.</p> <p>* Describe los sistemas de incentivos y así poder colaborar con el factor humano.</p>	<p>* Propiciar el interés de los estudiantes por las implementar métodos para tener un buen comportamiento en el trabajo.</p> <p>* Reconocer la importancia de los incentivos en los colaboradores.</p>		

3	<p>1. Equipos de protección personal (EPP) y equipos de protección colectiva (EPC). Especificaciones técnicas.</p> <p>- Selección de EPP / EPC. - Señalización.</p>	<p>* Formula los EPP Y EPC idóneos de acorde con la actividad a realizar y el tipo de exposición a los riesgos o peligros.</p>	<p>* Manifiesta la importancia del uso de EPP y EPC en las labores cotidianas en el sector construcción. * Reconocer el EPP o EPC adecuado para la laborar a desempeñar. * Resolver cuestionario de señales y aplica conocimientos.</p>	<p>* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos.  * Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales). * Lecturas, uso de repositorios digitales y libros</p>	<p>* Detalla y aplica conocimientos adquiridos para la elaboración de procedimiento de trabajo seguro y el uso de los EPP y EPC.</p>
4	<p>1.- Organigrama del comité de seguridad y salud en el trabajo, cargos, funciones y reglamentos.</p>	<p>* Conocer, analizar e implementar el comité de SST, establecer sus funciones y definir cargos. * Participa de cursos de seguridad y salud con certificación</p>	<p>* Demuestra habilidad, conocimiento y destreza en la aplicación de normativa para la implementación del CSST. * Reconocer la importancia del comité de SST.</p>		<p>* Detalla leyes, normas y resoluciones actuales relacionadas con la prevención de riesgos y la SST.</p>
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
<p>* Desarrolla 01 práctica en Aula – Cuestionario. * Estudio de Casos.</p>		<p>* Presentación de trabajo de la normativa de prevención de riesgos laborales. * Desarrollo de análisis de la norma G-050.</p>		<p>* Prueba escrita de la unidad didáctica – Modulo I * Domina la normativa en relación a la prevención de riesgos laborales. * Comportamiento en clase, chat y en foros.</p>	

**CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II:**

Identifica y formula métodos para la inspección e investigación de seguridad y salud en el trabajo, evidenciando estos mediante reportes y registros, utilizando los diversos métodos de investigación de accidentes y así lograr identificar sus causas.

UNIDAD DIDÁCTICA II: INSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD, REPORTE Y REGISTRO DE ACCIDENTES. SALUD EN EL TRABAJO.	Se ma na	Contenidos			Estrategia de la enseñanza presencial	Indicadores de logro de la capacidad
		Cognitivo	Procedimental	Actitudinal		
1	1.- Análisis de actos, condiciones subestándares e incidentes.	* Formula e identifica los actos, condiciones subestándares e incidentes.	* Propiciar el interés de los estudiantes por conocer los actos, condiciones subestándares e incidentes. * Reconocer los estándares de trabajo y los procedimientos de trabajo seguro.	* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos. * Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales). * Lecturas, uso de repositorios digitales y libros	* Detalla actos y condiciones subestándar, para poder elaborar sus estadísticas correspondientes.	
2	1.- Gestión de NO Conformidad. -Establecimiento de acciones correctivas, investigación de accidentes de trabajo. -Determinación de causas (métodos de análisis), acciones de mitigación y acciones de corrección. -Estadística de accidentes de trabajo. Análisis de indicadores de desempeño y formulación de líneas de acción para la mejora continua.	* Formula conformidades y no conformidades en obra * Conoce y analiza las causas de accidentes laborales.	* Manifiesta la importancia del uso de principios matemáticos de la hidráulica. * Reconocer la importancia de los enunciados proposicionales. * Resolver cuestionario y aplica conocimientos.		* Detalla las auditorías internas y externas realizadas en el proceso de las labores, respecto a la prevención de riesgos. * Detalla los accidentes ocurridos durante las labores cotidianas, aplicando los diversos métodos de investigación y plasmándolos en sus estadísticas.	

3	<p>1.- Seguimiento y Control del Proceso de Construcción: -Sistemas de Seguimiento y Control, Informes de Control, Encuestas sobre detenciones y demoras</p> <p>-Seguridad en Rampas, Pasarelas y Rampas. -Seguridad en Andamios: *Andamios Metálicos, *Andamios de Madera.</p>	<p>* Formula seguimientos y control en todos los procesos de construcción.</p>	<p>* Manifiesta la importancia de realizar seguimientos y controles a todos los procesos de la construcción.</p>	<p>* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos.</p> <p>* Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales). * Lecturas, uso de repositorios digitales y libros</p>	<p>* Detalla los sistemas de seguimiento y control de los procesos de construcción.</p>
4	<p>1.-Seguimiento de inspecciones planeadas, no planeadas y rutinarias, -Levantamiento de observaciones.</p>	<p>* Formula la supervisión de inspecciones planeadas, no planeadas y rutinarias.</p>	<p>* Demuestra habilidad, al momento de realizar las inspecciones. * Resolver cuestionario y aplica conocimientos.</p>		<p>* Detalla las inspecciones a realizar durante el proceso de ejecución de obra.</p>
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
<p>* Desarrolla 01 práctica en Aula – Cuestionario. * Estudio de Casos.</p>		<p>* Presentación de trabajo de investigación de accidentes. * Desarrollo de trabajos asignados. * Entrega de informe de viaje de estudio</p>		<p>* Prueba escrita de la unidad didáctica – Modulo II * Domina la elaboración de la investigación de accidentes. * Comportamiento en clase, chat y en foros.</p>	

**CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III:**

Identifica y reconoce los peligros y riesgos existentes durante las actividades laborales, logrando establecer diversos controles para poder minimizar o eliminar dichos peligros y riesgos; de tal manera poder elaborar procedimientos para poder desarrollar trabajos seguros.

UNIDAD DIDÁCTICA III: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN OBRAS CIVILES; ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO.	Se ma na	Contenidos			Estrategia de la enseñanza presencial	Indicadores de logro de la capacidad
		Cognitivo	Procedimental	Actitudinal		
1	1.- Identificar y reconocer los riesgos que se presentan en las obras civiles y plantear medidas correctivas.	* Formula los aspectos de los peligros y riesgos que existen en obra.	* Propiciar el interés de los estudiantes por las definiciones.  * Reconocer la importancia de los peligros y riesgos existentes en obras civiles.	* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos.  * Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales). * Lecturas, uso de repositorios digitales y libros	* Detalla los peligros, riesgos y controles, estableciéndolos en el IPERC para cada actividad a desarrollar durante las labores.	
2	1.- Concepto de matriz IPERC, uso de las metodologías en obras civiles. Elaboración de la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y control.	* Define correctamente las metodologías para la elaboración del IPERC en obras civiles.	* Manifiesta la importancia de las metodologías existentes para la elaboración del IPERC.  * Resolver los IPERC de las actividades desarrolladas en obras civiles.		* Detalla los peligros, riesgos y controles, estableciéndolos en el IPERC para cada actividad a desarrollar durante las labores.	

3	1.- Identificación de procedimientos adecuados para el desarrollo de las actividades de construcción de manera segura y adecuada.	* Formula los aspectos técnicos para la elaboración de los PETS (procedimientos escritos de trabajo seguro).	* Propiciar el interés de los estudiantes por las definiciones.  * Resolver ejercicios con conocimientos adquiridos.	* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos.  * Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales). * Lecturas, uso de repositorios digitales y libros	* Detalla y aplica conocimientos adquiridos para la elaboración de procedimiento de trabajo seguro.
4	1.- Identificación de peligros, riesgos y medidas de control ante el COVID 19, existentes en las diversas áreas de labores.	* Define correctamente los peligros, riesgos y medidas de control ante el COVID 19.	* Demuestra habilidad, conocimiento y destreza en la aplicación de las formas de cálculo. * Resolver cuestionario y aplica conocimientos.		* Detalla los peligros, riesgos y medidas de control ante el COVID 19, en el lugar de trabajo.
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desarrolla 01 práctica en Aula – Cuestionario.</li> <li>* Estudio de Casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presentación de trabajo de elaboración de IPERC. *</li> <li>Desarrollo de trabajos asignados.</li> <li>* Entrega de informe de vista de obra con entrevista SST. Visita a institución estatal y obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Prueba escrita de la unidad didáctica – Modulo III</li> <li>* Domina la elaboración de IPERC en obras civiles y su inclusión del COVID 19.</li> <li>* Comportamiento en clase, chat y en foros.</li> </ul>
---	---	---

**CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV:**

Logrará elaborar un plan de seguridad de acorde a a la normativa vigente, comprometiendo a las empresas poder laborar de manera segura, sin ver afectada la salud de los trabajadores; también poder elaborar el plan de emergencia o contingencia para prevenir diversos sucesos naturales o causados por el hombre.

Se ma na	Contenidos			Estrategia de la enseñanza presencial	Indicadores de logro de la capacidad
	Cognitivo	Procedimental	Actitudinal		
1	1.- Elaboración de los planes de seguridad en obras civiles de acorde con la normativa vigente.	* Formula los aspectos técnicos para la elaboración del plan de seguridad y salud en el trabajo.	* Propiciar el interés de los estudiantes por las definiciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos.</li> <li>* Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales).</li> <li>* Lecturas ,uso de repositorios digitales y libros</li> </ul>	* Detalla los planes que se deben establecer durante la ejecución de una obra civil en materia de prevención de riesgos laborales (Plan SST, plan de emergencias, plan de contingencia, plan de vigilancia, prevención y control COVID 19, otros).

UNIDAD DIDÁCTICA IV: PLAN DE SEGURIDAD Y PLAN DE EMERGENCIAS O CONTINGENCIAS

2	1.-Elaboración e identificación del plan de emergencias en obras civiles de acorde a la normativa de defensa civil.	* Define correctamente el plan de emergencias en obras civiles, teniendo en cuenta los primeros auxilios, lucha contra incendio, matpel, sismo y evacuación, entre otros.	* Manifiesta la importancia de la respuesta a emergencias médicas, incendios, matpel, evacuación de sismos y otros.		* Detalla los planes que se deben establecer durante la ejecución de una obra civil en materia de prevención de riesgos laborales (Plan SST, plan de emergencias, plan de contingencia, plan de vigilancia, prevención y control COVID 19, otros).
---	---	---	---	--	--

3	1.- Conformación de las brigadas de emergencias en obras civiles de acorde a la normatividad de la obra que lo amerite.	* Formula los aspectos técnicos para la conformación de brigadas de emergencia en las obras civiles.	* Propiciar el interés de los estudiantes por las definiciones. * Conformar las brigadas de emergencia en obras civiles.	* Expositiva (Docente/ Alumno) Exposición docente con participación de los alumnos.  * Uso de referencias bibliográficas (Uso de repositorios digitales). * Lecturas, uso de repositorios digitales y libros	* Detalla los planes que se deben establecer durante la ejecución de una obra civil en materia de prevención de riesgos laborales (Plan SST, plan de emergencias, plan de contingencia, plan de vigilancia, prevención y control COVID 19, otros).
4	1.- Requisitos generales de las exigencias de defensa civil en obras.	* Define correctamente los requisitos generales para poder cumplir las exigencias de defensa civil.	* Demuestra habilidad, conocimiento y destreza en la aplicación de los requisitos generales de defensa civil.  * Resolver cuestionario y aplica conocimientos.		* Detalla los planes que se deben establecer durante la ejecución de una obra civil en materia de prevención de riesgos laborales (Plan SST, plan de emergencias, plan de contingencia, plan de vigilancia, prevención y control COVID 19, otros).

**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PRODUCTO	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desarrolla 01 práctica en Aula – Cuestionario.</li> <li>* Estudio de Casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presentación Trabajo de investigación de requisitos generales de defensa civil para obras y establecimientos en general.</li> <li>* Presentación de trabajo de mapa de riesgos y evacuación en obras civiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Prueba escrita de la unidad didáctica – Modulo II</li> <li>* Domina los conceptos, requisitos generales para la elaboración de los planes de seguridad y salud en el trabajo, plan de emergencia, plan de vigilancia, prevención y control COVID 19.</li> <li>* Comportamiento en clase, chat y en foros.</li> </ul>

## VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Los materiales educativos que se utilizan en todas las aulas son: plumones, pizarra, mota, separatas, equipos multimedia, laboratorios de experimentación. Básicamente serán:

### 6.1 MEDIOS ESCRITOS

Como medios escritos utilizados en el desarrollo del curso tenemos:

- Separata de contenidos teóricos por cada clase.
- Seminario de ejercicios sobre el tema realizado por cada clase.
- Práctica calificada sobre el tema de cada módulo.
- Examen sobre sobre el tema de cada módulo.
- Otras separatas de ejercicios resueltos que nutran los temas discernidos en clase.
- Uso de papelotes en la exposición de los alumnos.

### 6.2 MEDIOS Y PLATAFORMA VIRTUALES

- Comunicación sincrónica
  - Se utilizará las aulas para poder realizar las clases presenciales y el dictado de las unidades del curso.
- Comunicación asincrónica
  - Se dispone de un Grupo en WhatsApp con la denominación de **“PREVENCION DE RIESGOS LABORALES”**, que agrupa a todos los estudiantes matriculados.
  - Para una comunicación alternativa y consultas permanentes con el docente utilizar su correo institucional de Gmail.

### 6.3 MEDIOS INFORMÁTICOS

Como medios informáticos utilizados en el desarrollo del curso tenemos:

- Uso de laptops y CPU.
- Celulares.
- Internet.

## VII. EVALUACIÓN

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto

### 7.1 Evidencia de Conocimiento

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver cómo identificar (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, exponer sus argumentos contar las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuesta simple y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

### 7.2 Evidencia de Desempeño

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se pueda verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de asistencia y participación asertiva.

### 7.3 Evidencia de Producto

Están implicadas en la finalidad de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLE	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS (DENOMINADAS MÓDULOS)
Evaluación de Conocimiento	30%	El ciclo académico comprende 4 módulos.
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35%	

Siendo el Promedio Final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4); calculado de la siguiente manera:

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

La nota mínima aprobatoria es once (11). Sólo en el caso de la nota promocional la fracción de 0,5 se redondeará a la unidad entero inmediato superior. (Art. 130).

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### 8.1. Fuentes Documentales.

Rubio Romero Juan Carlos, Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad y salud en el trabajo del INSHT con artículos de prevención de riesgos laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo.  
Asociación de Prevencionistas de Riesgos (2016). ¿Cómo innovar la seguridad y salud en el trabajo?

### 8.1. Fuentes Bibliográficas

Alejandro Mendoza Plaza. Como implementar la cultura preventiva en la empresa. Consiga cero accidentes. Método AMeP Safe-Pro. Fundación Confemetal, 2004.  
Cesar Mingues Fernández. Planificación y ejecución de la prevención de riesgo en construcción. Fundación Escuela de la Edificación, 3era Edición, 2001.  
Juan Ignacio Moltó García, publicado en 2006. La imputación de responsabilidades y el marco jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales de la INSHT  
Javier Abad Calonge, Raquel Luque Jiménez y Javier Cassini Gómez de Cádiz, publicado en 2020, La filosofía de la prevención de riesgos laborales y los libros de autoayuda.  
Accidentes de trabajo por sobreesfuerzos 2012. Ángeles de Vicente Abad, Clara Díaz Aramburu y Marta Zimmermann Verdejo Departamento de Investigación e Información, Ministerio de Empleo y Seguridad Social – INSHT

### 8.2. Fuentes Hemerográficas

Manual de Manejo de Residuos Sólidos Industriales" F Alliende, CONAMA. (1996).  
"Guía para la vigilancia de la salud de los trabajadores del sector agrario". Publica en 2013, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.  
Manual de Salud Ocupacional / Ministerio de Salud. Dirección General de Salud Ambiental. Dirección Ejecutiva de Salud Ocupacional. – Lima: Dirección General de Salud Ambiental, 2005

### 8.3. Fuentes Electrónicas

[https://www.google.com/search?rlz=1C1GGGE\\_esPE630PE630&ei=mK4pX77MD6rA5OUPkd6soAI&q=ley+29783+el+peruano&oq=ley+29783&gs\\_lcp=CgZwc3ktY](https://www.google.com/search?rlz=1C1GGGE_esPE630PE630&ei=mK4pX77MD6rA5OUPkd6soAI&q=ley+29783+el+peruano&oq=ley+29783&gs_lcp=CgZwc3ktY)

WIQARgCMgUIABCxAzICCAAyAggAMgIIADICCAAyAggAMgIIADICCAAyAggA  
MgIIADoJCAAQQxBGEPkBOggIABCxAxCDAToFCC4QsQM6CAguELEDEIMBO  
gQIABBDOgQILhBDOgILLjoHCAAQsQMQQ1Cd-  
xRYoJgVYKKvFWgAcAB4AIABwAKIAYEMkgEHMS41LjluMZgBAKABAaoBB2d3  
cy13aXrAAQE&scient=psy-ab

<http://www3.vivienda.gob.pe/dnc/archivos/difusion/eventos/abancay/G-050%20SEGURIDAD%20DURANTE%20LA%20CONSTRUCCION.pdf>

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/744524-448-2020-minsa>

<https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>

Huacho, Marzo del 2026



*Universidad Nacional*  
*“José Faustino Sánchez Carrión”*



---

Mg. Ing. Diaz Bazalar William Jesús  
Docente del Curso